# NOTA DE ADJUDICACION

San Juan del Parana, 18 de junio de 2018

Señores
LOS ANDES INGENIERIA S.R.L

Presente

Me dirijo a Usted con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley N°2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", y a fin de comunicarle el resultado de la **CONTRATACION DIRECTA N° 02/2018 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CALLE FULGENCIO YEGROS DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL PARANA – ETAPA 1" ID N° 349.442.-**

Al respecto, le comunico que fue Adjudicado por Resolución del Ejecutivo Municipal N°130/2018, a favor de la EMPRESA LOS ANDES INGENIERIA S.R.L, por el monto de la oferta que asciende a la suma de 149.384.600 (ciento cuarenta y nueve millones trescientos ochenta y cuatro mil seiscientos guaraníes).Anexamos Dictamen de Evaluacion y Resolucion de Adjudicacion.-

Agradeciéndoles su participación, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.-

Unidad Oper. Ley 2051/03
CRISTIAN R. OJEDA ARECO
Jefe UOC

Ing. Jacob Oda
Socio Gerente
Los Andes Ingenieria S.R.L.